DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Asunción, 13 de Febrero de 2019

Contrato Nº 08/2019

Contratación Directa Nº 32/2018 ID: 353758

A: SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO SENATUR

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario al contrato Nº 32/2018, para el suministro de MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS CHEVROLET BLAZER- S10- ID.353758 de dicha institución, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que , la suma garantizada a favor de la contratante, asciende a un monto de 6.000.000 SEIS MILLONES DE GUARANIES) y nos obligamos a pagar a la contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicada, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el contrato u orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Nombre: Econ. Fátima Moré de Vielman

Firma: Fátima Moré de Vielman

Debidamente autorizada para firmar la garantía por y en nombre de WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS.

WILCAR S.A.
de Comercio y Servicios